



YELO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 7 de marzo de 2024 la Memoria Valorada de la obra “mejora accesibilidad y entorno centro social”, obra 24COHESION187, por medio del presente se expone al público para que en el plazo de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Yelo y en sede electrónica <http://yelo.sedelectronica.es>.

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Yelo, 11 de marzo de 2024. – El Alcalde, Álvaro Navalpotro Cosín.

687

BOPSO-32-15032024